



Ministerio del Trabajo

INFORME DE RENDICION DE CUENTAS 2025



DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y
SERVICIO PUBLICO DE LOJA

Periodo: enero a diciembre 2025

INFORME DE RENDICION DE CUENTAS 2025

ANTECEDENTES

Mediante Acuerdo Ministerial Nro. 00111, publicado el 11 de mayo de 2011; se emite el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Relaciones Laborales, en donde se realiza la creación de las Direcciones Regionales y las Delegaciones del Ministerio de Relaciones Laborales.

Mediante Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2025-050 de 30 de abril de 2025 se expidió la reforma integral al Estatuto Orgánico del Ministerio del Trabajo.

Mediante Acción de Personal N° 2026-MDT-DATH-SE-0063, de fecha 13 de enero del 2026 y que rige a partir del 14 de enero del 2026, se designa al Mgs. Santiago Isrrael Guerrero Carrion, como director regional del Trabajo y Servicio Público de Loja, El Oro y Zamora Chinchipe.

La Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Loja está conformada por tres delegaciones Machala, Zamora Chinchipe y Portovelo, cuenta con un total de 73 servidores distribuidos de la siguiente manera:

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO	TOTAL SERVIDORES
Loja	34
Machala	23
Portovelo	3
Zamora Chinchipe	6
TOTAL	66

GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO DE LOJA, EL ORO Y ZAMORA CHINCHIPE

UNIDAD DE SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO

1. Registro sobre oferta, demanda de mano de obra y colocados en el mercado laboral, a través del servicio público de empleo.

En base a los lineamientos de las metas emitidas de enero a diciembre del 2025 y a las visitas ejecutadas se logró obtener requerimientos de vacantes las mismas que fueron publicadas en la plataforma de encuentra empleo, donde se dio la posibilidad de que los buscadores de empleo se postulen a las distintas ofertas laborales que publican los empleadores con la finalidad de ser tomados en cuenta en el proceso de selección y así mejorar su empleabilidad.

La Agencias Encuentra Empleo Loja, Machala y Zamora, realizo una colocación empleo de manera oportuna, acorde el porcentaje de metas establecidas mensualmente; logrando una inserción total **colocados 15874** de enero diciembre del 2025, tanto en Instituciones

privadas como públicas, donde se logró cumplir un porcentaje mayor que es de 204,43%, de acuerdo al siguiente detalle:

AGENCIAS EE ENERO A DICIEMBRE 2025	META (Anual)	COLOCACIÓN (Anual)
LOJA	1414	1596
MACHALA	2355	3805
ZAMORA	3996	10473
TOTAL		15874

2. Promoción del servicio mediante la selección y visitas a empresas a nivel de la Dirección Regional.

Dando cumplimiento a los lineamientos metas, las Unidades de Encuentra Empleo Agencias RG7, realizaron sus visitas a empresas de la localidad visitando en un total de **858 empresas** cifra con la cual se ha cumplido con el 112.14% de la meta establecida en el periodo de enero a diciembre 2025.

AGENCIAS EE ENERO A DICIEMBRE 2025	META Empresas	N° VISITAS EMPRESAS Realizadas (anual)
LOJA	240	240
MACHALA	480	498
ZAMORA	120	120
TOTAL		858

3. Capacitaciones

Considerando que, a través de la implementación de la modalidad virtual y presencial, con la cual los ciudadanos pueden acceder a los distintos cursos de capacitaciones gratuitas que se gestionaron y que fueron publicadas en el Sistema Único del Trabajo (SUT), módulo de capacitaciones.

Por lo que cumplimiento a los lineamientos metas de **enero a diciembre 2025** se benefició un total de **7394 usuarios capacitados**, logrando hasta el momento cumplir con un porcentaje mayor del 140.35% de los lineamientos de las metas establecidas para las tres agencias.

AGENCIAS EE ENERO A DICIEMBRE 2025	META Capacitados	N° PERSONAS CAPACITADAS (anual)
LOJA	1608	1961
MACHALA	2928	4554
ZAMORA	732	879
TOTAL		7394

UNIDAD DE TRABAJO Y EMPLEO

4. Inspecciones

La Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Loja y sus Delegaciones a través de visitas en SITU se puede constatar el cumplimiento de las obligaciones patronales establecidas en la normativa vigente.

Durante el periodo del 2025 se han realizado un total de 2343 inspecciones de las cuales se detallan a continuación:

REGIONAL	DELEGACION	TOTA L
LOJA	LOJA	841
	MACHALA	1099
	ZAMORA	254
	PORTOVELO	149
TOTAL		2343

5. Vistos Buenos

La Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Loja permite a empleadores o trabajadores solicitar la terminación del contrato laboral, basado en causales específicas establecidas en el Código del Trabajo.

Durante el periodo comprendido del 2025 se han realizado un total de 194 trámites de vistos buenos, de las cuales se detallan a continuación:

REGIONAL	DELEGACION	TOTA L
LOJA	LOJA	53
	MACHALA	123
	ZAMORA	16
	PORTOVELO	2
TOTAL		194

6. Boletas Únicas de Notificación

Proceso administrativo del cual los trabajadores ingresan las denuncias de índole laboral como despido intempestivo, falta de pago de liquidación, falta de pago de utilidades entre otros, con la finalidad de que a través de una audiencia se arribe a un acuerdo conciliatorio en caso de verificarse incumplimiento de obligaciones patronales se proceda a sancionar al empleador conforme lo establecido en el Art 7 del Mandato Constituyente Nro. 8

Es así que la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Loja durante el periodo comprendido del 2025 se han tramitado un total de 2028 denuncias.

REGIONAL	DELEGACION	TOTAL
LOJA	LOJA	701
	MACHALA	1041
	ZAMORA	232
	PORTOVELO	54
TOTAL		2028

7. Contratos Colectivos

Durante el periodo enero-diciembre 2025 con la emisión de resoluciones de sanción se ha podido regular las obligaciones laborales, que han incumplido los empleadores con sus trabajadores logrando con la suscripción de contratos colectivos de trabajo en el sector público alcancen conquistas laborales que mejoran su condición de vida.

Durante el periodo del 2025 se suscribieron un (2) contrato colectivo de trabajo en el sector público, y; tres (4) contratos colectivos de trabajo en el sector privado, representando un total de 6 contratos colectivos, beneficiando a un total 2237 de trabajadores

Nro.	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	OBSERVACIONES
1	XII - DÉCIMO SEGUNDO CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO - COMITÉ CENTRAL ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE ESPÍNDOLA - GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE ESPÍNDOLA	82	PÚBLICO
2	XXVII CONTRATO COELCTIVO - COMITÉ DE EMPRESA DE TRABAJADORES DE MALCA - MALCA	220	PRIVADO
3	II CONTRATO COELCTIVO - COMITÉ DE EMPRESA DE TRABAJADORES DE AGROCATSA - AGROCATSA	291	PRIVADO
4	REVISIÓN DEL DÉCIMO CONTARTO COELCTIVO DE TRABAJO - COMITÉ DENTRAL ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA - UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA	115	PÚBLICO
5	II CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO - COMITÉ CENTRAL UNICO DE TRABAJADORES DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA PROVINCIAL DE LOJA - FEDERACIÓN DEPORTIVA PROVINCIAL DE LOJA	36	PRIVADO
6	VII CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO - COMITÉ DE EMPRESA TAKAKMAMU - ECUACORRIENTE S.A	1493	PRIVADO
TOTAL		2237	

UNIDAD DE ORGANIZACIONES LABORALES Y SOCIALES**8. Acto administrativo de inclusión y exclusión de socios de organizaciones sociales.**

Durante el periodo de enero a diciembre del 2025 referente a los tramites de las organizaciones sociales, se realizó capacitaciones y se orientó a los usuarios referentes a los tramites de registro de directivas y los requisitos a cumplir previo al cambio los miembros del directorio, logrando un total de 91 tramites según el siguiente detalle:

PRODUCTO	NUMERO TOTAL
Inclusión y exclusión de socios	15
Registro de Directivas	76
TOTAL	91

9. Acto administrativo para el registro de directivas de organizaciones laborales

En el año 2025, se registraron 15 directivas de organizaciones laborales

PRODUCTO	NUMERO TOTAL
Registro de Directivas	15
TOTAL	15

UNIDAD DE MEDIACIÓN LABORAL Y RECURSOS ADMINISTRATIVOS**10. Audiencias de Mediación**

A través de la solicitud de mediación laboral, diálogo social, negociación de contratos colectivos, mediación obligatoria previa dentro del pliego de peticiones, por ende, en el 2025, se ejecutaron y desarrollaron un total de 138 trámites de mediaciones obligatorias, negociación de proyectos de contratos colectivos, solicitudes del Centro de Mediación Laboral, y diálogos sociales colectivos e individuales.

TRÁMITES ATENDIDOS AÑO 2024						
TIPO DE TRÁMITE	TOTAL, ACUERDOS	TOTAL, ACUERDOS PARCIALES	TOTAL, IMPOSIBILIDAD AD DE ACUERDO	TOTAL, CONSTANCIAS DE IMPOSIBILIDAD POR FALTA DE COMPARECENCIA	EN PROCESO	NRO. TOTAL DE TRÁMITES ATENDIDOS
TRÁMITES DE CENTRO DE MEDIACIÓN LABORAL	33	0	9	16	0	58
TRÁMITES DE DIALOGO SOCIAL	31	2	17	22	0	72
TRÁMITES DE CONTRATO	2	0	1	0		7

COLECTIVO					4	
TRÁMITES DE PLIEGO DE PETICIONES	0	0	1	0	0	1
TOTAL	66	2	28	38	4	138

GESTIÓN INTERNA DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

11. Reglamentos de higiene y seguridad y planes de prevención de riesgos laborales aprobados.

Mediante el sistema SUT se revisan los reglamentos de higiene y seguridad en el tiempo asignado ya sean para ser aprobados o rechazados; así mismo se revisa los planes integrales de prevención de riesgos laborales para empresas o empleadores de uno a diez trabajadores ya sean aprobados o rechazados.

Durante el año 2025 se logró la revisión y atención de: 601 trámites de Reglamentos de Higiene y Seguridad

TRAMITE	NRO. DE TRÁMITES ASIGNADOS	NRO. DE TRÁMITES ATENDIDOS EN EL TIEMPO ESTABLECIDO
Reglamentos de higiene y seguridad	601	601

Así mismo se revisa los planes integrales de prevención de riesgos laborales para empresas o empleadores de uno a diez trabajadores ya sean aprobados o rechazados de los cuales en el período enero a diciembre del 2025 se atendió 2292 trámites de Planes Integrales de Prevención de Riesgos Laborales.

TRAMITE	NRO. DE TRAMITES ASIGNADOS	NRO. DE TRÁMITES ATENDIDOS EN EL TIEMPO ESTABLECIDO
Planes integrales de prevención	2292	2292

Se han atendido un total de 2893 tramites en lo que respecta a Seguridad en el Trabajo y Prevención de Riesgos Laborales

12. Inspección especializada en seguridad en el trabajo y prevención de riesgos laborales.

La Dirección Regional Loja en base a planificación de inspecciones enviada mensualmente por la Subsecretaría de Trabajo, el área de Seguridad y Salud en el trabajo ejecuta las inspecciones especializadas acorde al anexo 1 del Acuerdo Ministerial 196 "Lista de verificación de cumplimiento de obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

Es por esto que en el período enero a diciembre del 2025 se logró realizar 135 inspecciones de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Mes	Nro. de inspecciones realizadas
ene-25	10
feb-25	10
mar-25	10
abr-25	10
may-25	2
jun-25	19
jul-25	13
ago-25	13
sep-25	13
oct-25	13
nov-25	13
dic-25	9
Total	135

UNIDAD DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

13. Certificación de sustitutos directos.

La atención al usuario, en lo referente a la revisión documentación y certificación como sustituto directo, de una persona con discapacidad, se registra en el Sistema Único de Trabajo (SUT).

En el periodo comprendido desde enero a diciembre de 2025 se han atendido un total de 692 usuarios, de acuerdo al siguiente detalle:

Delegación	Cantidad
Loja	317
Zamora Chinchipe	56
Machala	307
Portovelo	12
TOTAL	692

UNIDAD DE COACTIVAS

14. Reporte de recaudación de los procedimientos coactivos.

Se ha ejecutado medidas cautelares de retención de fondos, así como se han cargado dichas medidas en el sistema que se mantiene con la Superintendencia de Bancos y Seguros, además de que se ha realizado la notificación de dichos procesos a través de correo electrónico y por boletas físicas cuando se realiza el trabajo en el territorio que

comprende la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público No. 7 (Loja, El Oro y Zamora Chinchipe).

En el año 2025 se han iniciado 173 Juicios Coactivos se ha logrado una recaudación de \$ 257.233,41 USD (DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES CON 41/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

ÍTEM	DELEGACIÓN	JUICIOS COACTIVOS	VALOR RECAUDADO
1	Loja, El Oro y Zamora Chinchipe	173	\$ 257.233,41
TOTAL			\$ 257.233,41

UNIDAD INTERNA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL SERVICIO PÚBLICO

15. Registros de impedimentos y rehabilitaciones para ejercer cargos públicos, a nivel desconcentrado, en el ámbito de su competencia territorial.

La Dirección de Control del Servicio Público, emite lineamientos técnicos para ejecutar el registro de impedimentos y rehabilitaciones para ejercer cargos públicos a nivel nacional, a partir del mes de junio 2023, se efectuó la desconcentración de este producto a las regionales. Se mantiene atención en ventanilla para habilitaciones sencillas por mora en las Delegaciones de Loja, Machala, Portovelo y Zamora.

Se gestionaron 4161 trámites de registros de impedimentos y rehabilitaciones durante el año 2025 en la regional, de los cuales se detalla a continuación

Tramite	Cantidad
Impedimentos	1812
Rehabilitaciones	2349
TOTAL	4161

16. Atención a denuncias ciudadanas en materia de talento humano, remuneraciones e ingresos complementarios del sector público, a nivel desconcentrado, en el ámbito de su competencia territorial.

Las denuncias de servidores y ex servidores públicos se gestionan bajo los lineamientos técnicos de la Dirección de Control del Servicio Público, mismos que mantienen un proceso homologado a nivel para este tipo de trámites, así como formularios y formatos que se requieren en la gestión.

Durante el periodo enero a diciembre 2025 se gestionó 288 denuncias ciudadanas sencillas y de alta complejidad, conforme el requerimiento de los usuarios.

ÍTEM	PRODUCTO	NRO.
1	Denuncias	288
TOTAL		288

17. Informe de gestión de los controles posteriores realizados a las instituciones del sector público del nivel desconcentrado, determinadas en el Plan Anual de Control aprobado por Planta Central del Ministerio del Trabajo

Se evalúa el nivel de aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica de Servicio Público, su Reglamento General y demás normativa relacionada a talento humano y remuneraciones en el sector público. Para la planificación del año 2025, se realizó el análisis de información de los estudios realizados en períodos previos; el nivel de cumplimiento de las variables evaluadas; el tiempo requerido para realizar los estudios y el recurso humano disponible.

Durante el periodo enero a diciembre 2025 se contempló la ejecución de nueve (9) intervenciones a las instituciones públicas desconcentradas en el ámbito de competencia de la Regional Loja.

ÍTEM	PRODUCTO	NRO.
1	Estudios	9
TOTAL		9

18. Acciones de mejora desarrolladas por las Unidades de Administración del Talento Humano del nivel desconcentrado, de las instituciones del sector público, respecto de los hallazgos e incumplimientos determinados a partir de los controles efectuados, en lo que fuere aplicable.

Los planes de mejora son acciones correctivas y de mejora que la Unidades de Talento Humano implementan en sus instituciones con la finalidad de mejorar la gestión institucional y cerrar brechas en la aplicación de la Ley, y esas se generan una vez concluidos los estudios de control.

Durante el periodo enero a diciembre 2025 se gestionó nueve (9) planes de mejora de manera conjunta con los responsables de Talento Humano, el seguimiento mensual a las acciones planteadas en los Planes de Mejora institucionales.

ÍTEM	PRODUCTO	NRO.
1	Planes de mejora	9
TOTAL		9

UNIDAD INTERNA DE ATENCIÓN AL USUARIO

19. Reporte de usuarios atendidos de los servicios y trámites el Ministerio del Trabajo dentro de su jurisdicción

La Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Loja, El Oro y Zamora tiene como finalidad informar a la ciudadanía sobre sus derechos y obligaciones laborales, es por ello que en el periodo de enero a diciembre 202 se ha atendido un total de 36587 usuarios

Delegaciones	Usuarios Atendidos	Usuarios Ausentes	T. Promedio por Usuario
Loja	12364	0	0:03:52
Machala	21709	72	0:09:42
Portovelo	1146	4	0:05:41
Zamora	1368	0	0:04:00
Total	36587	76	0:05:49

Atención	Hombres	Mujeres
Por género	26262	10325

UNIDAD DE APOYO Y ASESORÍA

Gestión Interna Administrativa Financiera

20. Financiera:

El monto de los recursos asignados mediante cédula presupuestaria fue de \$ 192,707.72 la cual se ejecutó (devengado) un monto de \$192,622.72, con una ejecución del 98.34% del presupuesto.

AÑO 2025	
Asignación Presupuestaria	\$192,707.72
Ejecución Presupuestaria (Devengado):	\$ 189,503.36
Porcentaje de Ejecución:	98.34%

21. Compras Publicas

Durante el periodo enero - diciembre se ejecutaron 24 procesos de Contratación Pública por un monto total de \$ 185.997.24

TIPO DE CONTRATACION	ADJUDICADOS	
	NUMERO TOTAL	VALOR TOTAL
INFIMA CUANTIA	13	\$ 33.175.10
MENOR CUANTIA	1	\$ 22.846.00
CATALOGO ELECTRONICO	7	\$ 51.976.14
OTRAS PROCEDIMIENTOS ESPECIALES (Arriendos)	3	\$ 78.000.00
TOTAL	24	\$ 185.997.24

UNIDAD DE CUALIFICACIONES Y GESTIÓN ARTESANAL

22. Informe técnico para refrendación de títulos de maestros de taller y operadores y mecánicos de equipos camineros.

Durante el periodo enero - diciembre se refrendaron 2673 títulos.

AÑO 2025	
Refrendación de títulos	2673
TOTAL	2673

23. Informe técnico para el registro de directivas, así como el ingreso, exclusión y retiro de socios de las organizaciones artesanales.

Durante el periodo enero - diciembre, se registraron 30 directivas.

AÑO 2025	
Registro de directiva	30
TOTAL	30

TEMAS CIUDADANOS

A través de la página web del Ministerio de Trabajo se habilitó una encuesta en la que la ciudadanía accedió con la finalidad de registrar las inquietudes que necesitan sean aclaradas sobre la gestión del 2025 de la Dirección Regional Loja, El Oro y Zamora Chinchipe, esto en cumplimiento a lo dispuesto por Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

A continuación, se detalla los aportes obtenidos mediante el siguiente link:
<https://encuestas.trabajo.gob.ec/index.php?r=survey/index&sid=679779&lang=es-CO>

PREGUNTAS REALIZADAS POR LA CIUDADANÍA
Cuáles Son Las Fuentes De Empleos Disponibles Los Requisitos Para Aplicar
Cuáles Son Los Proyectos Que Plantea El Ministerio Del Trabajo Para Fomentar La Empleabilidad En Jóvenes
Cuantos Contratos De Trabajo Fueron Registrados En El Año 2025
Que Informen Sobre Las Inspecciones Que Realizas En Las Planta De Beneficio Y Negocios Del Cantón Portovelo
Trámite Por Rehabilitación Dentro Del Trabajo
Solicito Se Informe De Manera Detallada Sobre Las Políticas, Lineamientos Y Acciones Implementadas Durante El Año 2025 Por El Ministerio Del Trabajo Respecto A La Regulación, Control Y Seguimiento De Los Contratos Ocasionales En Los Gobiernos Autónomos De
Como Es El Manejo Del Personal y la Valoración De Sus Funciones
Por Que No Se Agilita Los Tramites de Registro de la Directiva
Que Exista Concordancia Los Acuerdos Ministeriales Con Relación Al Código De Trabajo. Gracias

Respuestas

1. Cuáles Son Las Fuentes De Empleos Disponibles Los Requisitos Para Aplicar

Las vacantes o cargos disponibles se encuentran publicadas a través de la plataforma de Encuentra Empleo, están determinadas acorde el perfil y la necesidad actual de las empresas públicas y privadas; donde para poder aplicar a las diferentes ofertas laborales requeridas deberán registrar y actualizar su hoja de vida en línea en la Bolsa Pública de Encuentra Empleo, para quede su postulación en el sistema y el empleador al momento de realizar su proceso de selección revise en línea los perfiles laborales y pueda considerar la hoja de vida del postulante que aplico para el cargo de su interés. Finalmente, es importante

señalar que, la facultad de contratación de los perfiles corresponde a cada una de las empresas receptoras.

2. Cuáles Son Los Proyectos Que Plantea El Ministerio Del Trabajo Para Fomentar La Empleabilidad En Jóvenes

Al momento el Ministerio de Trabajo no cuenta con proyectos vigentes, aún se encuentra analizando nuevas estrategias, para generar empleabilidad para la inserción de jóvenes de 18 a 29 años.

3. Cuantos Contratos De Trabajo Fueron Registrados En El Año 2025

Durante el periodo enero-diciembre 2025 se registró un total de 20,545 contratos de trabajo.

4. Que Informen Sobre Las Inspecciones Que Realizas En Las Planta De Beneficio Y Negocios Del Cantón Portovelo

En la Delegación de Trabajo y Servicio Público de Portovelo en el año 2025, se realizaron aproximadamente 118 inspecciones, dentro de las cuales por temas de inseguridad en el sector minero se realizaron 6 inspecciones, las 112 inspecciones restantes cumpliendo el cronograma se realizó a locales comerciales como mecánicas, mini markets, locales de venta de productos veterinarios, sector avícola, distribuidores de servicios de internet, Gads municipales etc. Se realizó una sanción a CABLE VISION PIÑAS PIÑASTV S A, por incumplimientos laborales. Por parte de la Delegación de Portovelo, se ha concientizado a los empleadores al momento de realizar las inspecciones dándoles a conocer las posibles sanciones en el caso de encontrar incumplimientos, motivo por el cual ellos en un gran porcentaje han optado por regularizar a los trabajadores, es por eso que existe en la delegación de Portovelo, poco ingreso de denuncias por parte de los trabajadores del sector. Cabe recalcar que el motivo de no realizar inspecciones en el sector minero es por la inseguridad que existe en el sector de la parte alta de la provincia de El Oro, motivo por el cual en ocasiones donde se conocía del imposible acceso se optó por informar lo complicado que es realizar las diligencias.

5. Trámite Por Rehabilitación Dentro Del Trabajo

El Ministerio del Trabajo mantiene vigentes convenios institucionales con SRI, IESS, CNT, entre otras para la rehabilitación directa del usuario, una vez cancelada la deuda que genera el impedimento. También dispone de la rehabilitación en ventanilla en las oficinas del Ministerio del Trabajo a nivel nacional, para lo cual el usuario debe presentar el certificado de no adeudar, cedula de ciudadanía (original) y llenar formulario, trámite que demora aproximadamente de 8 a 10

minutos. Finalmente, también se puede rehabilitar a petición de la institución que registro el impedimento.

6. Solicito Se Informe De Manera Detallada Sobre Las Políticas, Lineamientos Y Acciones Implementadas Durante El Año 2025 Por El Ministerio Del Trabajo Respecto A La Regulación, Control Y Seguimiento De Los Contratos Ocasionales En Los Gobiernos Autónomos De

La regulación de los contratos de servicios ocasionales en las instituciones públicas incluidos los GADs se norman en el artículo 58 de la Ley Orgánica de Servicio Público y artículo 143 del Reglamento General, que se originan para cubrir una necesidad institucional de manera temporal con una duración contractual inicial de 12 meses, superado este tiempo la necesidad institucional se considera permanente y corresponde que se extienda un contrato prorrogado por 12 meses, tiempo en el cual la institución, debe realizar el procedimiento de creación de partida y planificarla para concurso de mérito y oposición. El control y seguimiento conforme ultimo inciso del artículo 51 de la LSOEP, es de exclusiva responsabilidad de las Unidades de Administración de Talento Humano de los GADs y de la Contraloría General del Estado.

7. Como Es El Manejo Del Personal y la Valoración De Sus Funciones

El Ministerio del Trabajo por medio de la Norma Técnica de Clasificación de Puestos regula el procedimiento técnico a tener en cuenta para la elaboración de un perfil de puesto que valora las funciones a desarrollar y actividades esenciales: los parámetros considerados son: instrucción, experiencia, capacitación, lo que permite también definir la denominación del puesto, el nivel profesional, el rol, y el grado ocupacional.

8. Por Que No Se Agilita Los Tramites de Registro de la Directiva

Mediante Acuerdo Ministerial MDT-DRTSPL-2026-019 del 30 de enero de 2026, en su artículo 1, se deroga el Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2025-082, de 25 de julio de 2025, mediante el cual se expidió el “Reglamento de Organizaciones Laborales.”,

El Ministerio de Trabajo, desde la Dirección de Organizaciones Laborales y Sociales se encuentra elaborando el Reglamento de Organizaciones Laborales, mismo que se considera la simplificación de trámites que deben efectuar los trabajadores ante el Ministerio del Trabajo para el otorgamiento de personería jurídica de las asociaciones y otros procedimientos relacionados con la administración de las organizaciones laborales.

9. Que Exista Concordancia Los Acuerdos Ministeriales Con Relación Al Código De Trabajo. Gracias

Para dar un mejor cumplimiento a nuestro CÓDIGO DE TRABAJO se han implementado algunos acuerdos ministeriales entre ellos:

- 1.- ACUERDO 140-2023 (Normas generales aplicables al control de las obligaciones del empleador y los procedimientos de inspección).
- 2.-ACUERDO MINISTERIAL Nro. MDT-2025-102 que expide la norma para la prevención y atención a todo caso de Discriminación, Violencia y Acoso Laboral en el sector Privado
- 3.- ACUERDO No. MDT-2025-093 (Norma Para La Prevención, Protección Y Sanción De Las Faltas Disciplinarias Graves Por Discriminación, Violencia Y Acoso Laboral; Y, Acoso Sexual Laboral, En El Ámbito Laboral Del Sector Público)
- 4.- ACUERDO MINISTERIAL No. MDT-2024-041 (Reglamento Que Regula El Trámite Administrativo De Visto Bueno)
- 5.-ACUERDO MINISTERIAL Nro. MDT-2025-105 (Norma Para La Certificación De Sustitutos Directos De Personas Con Discapacidad)
6. ACUERDO MINISTERIAL MDT-2024-196 (Expide las Normas Generales para El Cumplimiento Y Control De Las Obligaciones Laborales De Los Empleadores Públicos Y Privados En Materia De Seguridad Y Salud En El Trabajo.)

Estos acuerdos ministeriales deben adaptarse y alinearse al Código de Trabajo, funcionando como instrumentos de aplicación práctica, pero sin modificar ni contradecir la ley.

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

	Nombre	Cargo	Fecha	Firma
Elaborado por:	Nelly Jackelien Jadan Jiménez	Analista Junior de Planificación y Seguimiento	17/03/2026	
Aprobado por:	Santiago Israel Guerrero Carrión	Director Regional de Trabajo y Servicio Público de Loja	17/03/2026	

**FORMULARIO DE RENDICION DE CUENTAS
FUNCIONES DEL ESTADO**

DATOS GENERALES	
RUC:	1160052390001
INSTITUCIÓN:	DIRECCION REGIONAL DEL MINISTERIO DEL TRABAJO N° 7 LOJA, EL ORO Y ZAMORA
FUNCION A LA QUE PERTENECE:	FUNCION EJECUTIVA
SECTOR:	MINISTERIOS SECTORIALES
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA - EOD
PROVINCIA:	LOJA
CANTÓN:	LOJA
PARROQUIA:	EL SAGRARIO
DIRECCIÓN:	ROCAFUERTE Y BOLIVAR
EMAIL:	santiago.guerrero@trabajo.gob.ec
TELÉFONO:	072571503- 072588102
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	www.trabajo.gob.ec

REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	SANTIAGO ISRAEL GUERRERO CARRION
CARGO DEL REPRESENTANTE:	DIRECTOR REGIONAL DEL TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE LOJA

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	NELLY JACKELINE JADAN JIMENEZ
CARGO DEL RESPONSABLE:	TECNICO DE PLANIFICACION
FECHA DE DESIGNACIÓN:	23/02/2026

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	NELLY JACKELINE JADAN JIMENEZ
CARGO DEL RESPONSABLE:	TECNICO DE PLANIFICACION
FECHA DE DESIGNACIÓN:	23/02/2026

DATOS DEL INFORME PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
FECHA DE INICIO:	01/01/2025
FECHA DE FIN:	31/12/2025

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES	TIPO/OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
37. Incrementar el control y cumplimiento de derechos, deberes y obligaciones de los empleados y empleadores		OBJETIVO ESTRATEGICO

COBERTURA INSTITUCIONAL(UDAF)	COBERTURA	No. Unidades
	NO APLICA	0

COBERTURA TERRITORIAL (EODS)	COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
	REGIONAL	1	LOJA - ZAMORA CHINCHIPE - MACHALA - PORTOVELO

NIVEL	N° DE UNIDADES	N. USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS					LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	
REGIONAL	4	36.587	Loja, Zamora Chinchipe, Machala, Portovelo	26,262	10,325	0	0	0	0	0	0	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/Informe-de-Cobertura-institucional-2025-DR7.pdf

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:				
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	NO	-	-	-
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	NO	-	-	-
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	Certificación como sustituto directo	En el año 2025 se han atendido un total de 692 personas sustitutas directas nivel de la Regional y sus Delegaciones Provinciales.	Al certificar como sustituto directo a los padres de las niñas, niños o adolescentes con discapacidad o a sus representantes legales, los cuales forman parte del porcentaje de cumplimiento de inclusión laboral y demás beneficios.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	Participación en espacios de análisis, articulación y discusión de políticas públicas relacionadas con grupos de atención prioritaria y/o personas en situación de vulnerabilidad	En el año 2025 se ha participado en 35 espacios de análisis, articulación y discusión de políticas públicas relacionadas con grupos de atención prioritaria y/o personas en situación de vulnerabilidad	Para la coordinación y la implementación de políticas públicas de género con el fortalecimiento a la articulación territorial para la implementación efectiva de normativa y políticas laborales vigente
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO	-	-	-

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:	PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES		NO	-
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO		NO	-

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:			
MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	-	-
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	-	-
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	NO	-	-
DIALOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	NO	-	-
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO	-	-
OTROS	NO	-	-

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:			
MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	-	-
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	-	-
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	-	-
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	-	-

OTROS	NO	-	-
-------	----	---	---

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 1	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	MEDIANTE MEMORANDO NRO. MDT-DRTSPL-2026-0440-M SE DESIGNÓ AL EQUIPO QUE LLEVARÁ EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/MDT-DRTSPL-2026-0440-M-designacion-equipo.pdf
FASE 1	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	MEDIANTE MEMORANDO NRO. MDT-DRTSPL-2026-0440-M SE DESIGNÓ AL EQUIPO QUE LLEVARÁ EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/Conformacion-del-equipo-de-Rendicion-de-Cuentas-y-diseño-de-la-propuesta-2025-4.pdf
FASE 2	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO SE SOLICITA A TODAS LAS UNIDADES DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE LOJA LOS INFORMES DE GESTIÓN DEL AÑO 2025.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/Evaluacion-de-la-Gestion-Institucional-DR7-Loja-2025.pdf
FASE 2	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	SE ELABORÓ EL FORMULARIO DISPUESTO POR EL CPCCS	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/Formulario-preliminar-DR7-Loja-2025.pdf
FASE 2	ELABORACIÓN DEL INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	SE ELABORÓ EL INFORME NARRATIVO DE RENDICION DE CUENTAS 2025	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/Informe-Narrativo-RC-2025-DR7-18-03-2026.pdf
FASE 2	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	EL INFORME FUE SOCIALIZADO Y APROBADO POR EL DIRECTOR REGIONAL	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/Mail-Aprobacion-Informe-Rendicion-de-Cuentas-DR7-Loja-2025.pdf
FASE 3	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	SI	LOS DOCUMENTOS DE LA GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE LOJA FUERON PUBLICADOS EN LA PÁGINA WEB DEL MDT.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/Evidenciable-de-Publicacion-de-Informe-Narrativo-y-Formulario-DR7-LOJA-2025.pdf
FASE 3	PLANIFICACIÓN DEL ESPACIO DELIBERATIVO PARA REVISIÓN	SI	DESDE EL 19 DE MARZO DE 2026 DE INICIO LA CONVOCATORIA AL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE LOS DISTINTOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DEL MDT, MISMO QUE SE LLEVO A CABO EL 14 DE ABRIL DEL 2026.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/Informe-difusion-aportes-ciudadanos-2025-signed-signed.pdf
FASE 3	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	SI	LA DELIBERACIÓN PÚBLICA SE LA REALIZÓ DE MANERA PRESENCIAL Y SE TRANSMITÓ EN VIVO MEDIANTE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS, EL DÍA 14 DE ABRIL DEL 2026.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/Realizacion-del-evento-de-Rendicion-de-Cuentas-DR7-Loja-2025.pdf
FASE 3	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	SE ELABORÓ EL ACTA COMPROMISO DE LOS APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS DURANTE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y LA DIFUSIÓN DEL MISMO.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/Acta-Compromiso-Deliberacion-Publica-DR7-Loja-2025.pdf
FASE 4	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DEL SISTEMA INFORMÁTICO	SI	SE INGRESÓ TODA LA INFORMACIÓN EN EL SISTEMA DEL CPCCS DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO	https://www.trabajo.gob.ec/direccion-regional-de-trabajo-y-servicio-publico-de-loja-2026/
DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:		¿Cuántos contratos de trabajo fueron registrados en el año 2025? ¿Qué informen sobre las inspecciones que realiza en las planta de beneficio y negocios del cantón Portovelo? ¿Trámite por rehabilitación dentro del trabajo? ¿Solicito se informe de manera detallada sobre las políticas, lineamientos y acciones implementadas durante el año 2025 por el Ministerio del Trabajo respecto a la regulación, control y seguimiento de los contratos ocasionales en los Gobiernos Autónomos? ¿Cómo es el manejo del personal y la valoración de sus funciones? ¿Por qué no se agiliza los tramites de registro de la Directiva? ¿Qué exista concordancia los Acuerdos Ministeriales con relación al Código de Trabajo?		

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
14/04/2026	77	MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
		12	65	0	0	77	0	0	0

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

DESCRIBA LOS APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR	SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? PONGA SI O NO	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Acciones corregidas para el desempleo y colocación de jóvenes en espacios laborales	SI	100	Acorde los convenios vigentes en el año 2025 con empresas Aliadas si se logró insertar jóvenes 18 a 29 años de edad, en diferentes vacantes requeridas y publicadas a través de la plataforma de Encuentra Empleo a nivel regional de las provincias de Loja y el Oro pertenecientes a la Regional 7.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/Informe-de-Aportes-Ciudadanos-2025-DR7.pdf
Cuántas colocaciones han realizado a diferentes plazas de trabajo	SI	100	Durante el año 2025 se logró una inserción total colocados de 15.874.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/Informe-de-Aportes-Ciudadanos-2025-DR7.pdf
Cuántas inspecciones han realizado por tema de trabajo infantil	SI	100	La Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Loja, El Oro y Zamora Chinchipe ha realizado 55 inspecciones para la erradicación de trabajo infantil.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/Informe-de-Aportes-Ciudadanos-2025-DR7.pdf
Cuántas inspecciones realizaron a nivel de la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Loja	SI	100	La Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Loja, El Oro y Zamora Chinchipe ha realizado un total de 2343 inspecciones.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/Informe-de-Aportes-Ciudadanos-2025-DR7.pdf
Cuántos registros de atención prioritaria mantienen durante el 2024	SI	100	En la Dirección Regional Loja en el año 2025 ha atendido un total de 692 registros de trabajadores sustitutos.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/Informe-de-Aportes-Ciudadanos-2025-DR7.pdf
Los proyectos que se encuentran implementados en el Ministerio del Trabajo para conceder Trabajo a los ciudadanos	SI	100	La Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Loja cuenta con la Bolsa Publica de Empleo denominada Encuentra Empleo que desde el año 2013 pasó a formar parte de la estructura del Ministerio del Trabajo como uno de los servicios permanentes.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/Informe-de-Aportes-Ciudadanos-2025-DR7.pdf
Porcentaje de incremento de contratos y de actas de finiquito realizadas en el periodo	SI	100	Durante el periodo de enero a diciembre del 2025 se han registrado un total de 65780 contratos registrados	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/Informe-de-Aportes-Ciudadanos-2025-DR7.pdf

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTO	MINUTOS
Radio	0	-	-	-	-	-	-	-
Prensa	0	-	-	-	-	-	-	-
Televisión	0	-	-	-	-	-	-	-
Medios digitales	0	-	-	-	-	-	-	-

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 19 DE LA LOTAI	SI	https://www.trabajo.gob.ec/transparencia/

PUBLICACION EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 12 DEL ART. 19 DE LA LOTAIP.	SI	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-de-Rendicion-de-Cuentas-CPOCS-DR7-Loja-2024.pdf
---	----	---

PLANIFICACIÓN: SE REFIERE A LA ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS:

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	SI	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2026/03/Plan_Institucional-2025%E2%80%932029.pdf
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2026/03/Plan_Institucional-2025%E2%80%932029.pdf

EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

OBJETIVOS ESTRATEGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADORES	RESULTADOS		% CUMPLIMIENT O DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
O.E.I.9.6 Fortalecer las capacidades del Estado que garanticen la transparencia, eficiencia, calidad y excelencia de los servicios PÚBLICOS.	1	Pago de agua potable	Porcentaje de ejecución presupuestaria de agua potable	\$689,34	\$673,43	97,69%	Pago del servicio de agua potable de la Dirección Regional y sus Delegaciones	La Dirección Regional a través de la ejecución de su programa "055- Promoción de empleo verificación y control de derechos y obligaciones laborales" y gestión operativa, aporta al Objetivo Nacional de Desarrollo "Incentivar la generación
O.E.I.9.6 Fortalecer las capacidades del Estado que garanticen la transparencia, eficiencia, calidad y excelencia de los servicios PÚBLICOS.	1	Pago de Energía Eléctrica	Porcentaje de ejecución presupuestaria de Energía Eléctrica	\$8.080,62	\$7.661,66	94,82%	Pago del servicio de Energía Eléctrica de la Dirección Regional y sus Delegaciones	La Dirección Regional a través de la ejecución de su programa "055- Promoción de empleo verificación y control de derechos y obligaciones laborales" y gestión operativa, aporta al Objetivo Nacional de Desarrollo "Incentivar la generación
O.E.I.9.6 Fortalecer las capacidades del Estado que garanticen la transparencia, eficiencia, calidad y excelencia de los servicios PÚBLICOS.	1	Pago de Telecomunicaciones	Porcentaje de ejecución presupuestaria de Telecomunicaciones	\$779,14	\$766,36	98,36%	Pago del servicio de Telecomunicaciones de la Dirección Regional y sus Delegaciones	La Dirección Regional a través de la ejecución de su programa "055- Promoción de empleo verificación y control de derechos y obligaciones laborales" y gestión operativa, aporta al Objetivo Nacional de Desarrollo "Incentivar la generación
O.E.I.9.6 Fortalecer las capacidades del Estado que garanticen la transparencia, eficiencia, calidad y excelencia de los servicios PÚBLICOS.	1	Pago de Servicio de Correo	Porcentaje de ejecución presupuestaria de Servicio de Correo	\$3.283,70	\$3.123,25	95,11%	Pago del servicio de Correo de la Dirección Regional y sus Delegaciones	La Dirección Regional a través de la ejecución de su programa "055- Promoción de empleo verificación y control de derechos y obligaciones laborales" y gestión operativa, aporta al Objetivo Nacional de Desarrollo "Incentivar la generación
O.E.I.9.6 Fortalecer las capacidades del Estado que garanticen la transparencia, eficiencia, calidad y excelencia de los servicios PÚBLICOS.	1	Pago del servicio de Recarga de Extintores	Porcentaje de ejecución presupuestaria de Deservase y Recarga de Extintores	\$113,30	\$113,30	100,00%	Pago del servicio de Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Envase, Deservase y Recarga de Extintores de la Dirección Regional y sus Delegaciones	La Dirección Regional a través de la ejecución de su programa "055- Promoción de empleo verificación y control de derechos y obligaciones laborales" y gestión operativa, aporta al Objetivo Nacional de Desarrollo "Incentivar la generación
O.E.I.9.6 Fortalecer las capacidades del Estado que garanticen la transparencia, eficiencia, calidad y excelencia de los servicios PÚBLICOS.	1	Pago del servicio de Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones	Porcentaje de ejecución presupuestaria del Servicio de Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones	\$1.820,74	\$1.820,74	100,00%	Pago del servicio de Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Emplastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmación e Imágenes Satelitales de la Dirección Regional y sus Delegaciones	La Dirección Regional a través de la ejecución de su programa "055- Promoción de empleo verificación y control de derechos y obligaciones laborales" y gestión operativa, aporta al Objetivo Nacional de Desarrollo "Incentivar la generación
O.E.I.9.6 Fortalecer las capacidades del Estado que garanticen la transparencia, eficiencia, calidad y excelencia de los servicios PÚBLICOS.	1	Pago del servicio de Aseo	Porcentaje de ejecución presupuestaria del Servicio de Aseo	\$34.633,56	\$34.633,56	100,00%	Pago del servicio de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo, Fumigación, Desinfección, Limpieza de Instalaciones, manejo de desechos contaminados, recuperación y clasificación de materiales reciclables de la Dirección Regional y sus Delegaciones	La Dirección Regional a través de la ejecución de su programa "055- Promoción de empleo verificación y control de derechos y obligaciones laborales" y gestión operativa, aporta al Objetivo Nacional de Desarrollo "Incentivar la generación
O.E.I.9.6 Fortalecer las capacidades del Estado que garanticen la transparencia, eficiencia, calidad y excelencia de los servicios PÚBLICOS.	1	Pago Combustibles	Porcentaje de ejecución presupuestaria de Combustibles	\$12.774,97	\$10.701,82	83,77%	Pago del servicio de Combustible de la Dirección Regional y sus Delegaciones	La Dirección Regional a través de la ejecución de su programa "055- Promoción de empleo verificación y control de derechos y obligaciones laborales" y gestión operativa, aporta al Objetivo Nacional de Desarrollo "Incentivar la generación
O.E.I.9.6 Fortalecer las capacidades del Estado que garanticen la transparencia, eficiencia, calidad y excelencia de los servicios PÚBLICOS.	1	Pago de Viáticos y Subsistencias en el Interior	Porcentaje de ejecución presupuestaria de Viáticos y Subsistencias en el Interior	\$2.792,56	\$2.792,56	100,00%	Pago de Viáticos y Subsistencias en el Interior de la Dirección Regional y sus Delegaciones	La Dirección Regional a través de la ejecución de su programa "055- Promoción de empleo verificación y control de derechos y obligaciones laborales" y gestión operativa, aporta al Objetivo Nacional de Desarrollo "Incentivar la generación
O.E.I.9.6 Fortalecer las capacidades del Estado que garanticen la transparencia, eficiencia, calidad y excelencia de los servicios PÚBLICOS.	1	Pago de Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	Porcentaje de ejecución presupuestaria de Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	\$25.432,86	\$24.910,75	97,95%	Pago de Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación) de la Dirección Regional y sus Delegaciones	La Dirección Regional a través de la ejecución de su programa "055- Promoción de empleo verificación y control de derechos y obligaciones laborales" y gestión operativa, aporta al Objetivo Nacional de Desarrollo "Incentivar la generación
O.E.I.9.6 Fortalecer las capacidades del Estado que garanticen la transparencia, eficiencia, calidad y excelencia de los servicios PÚBLICOS.	1	Pago de mantenimiento Edificios, Locales, Residencias	Porcentaje de ejecución presupuestaria Instalación, Mantenimiento y Reparación edificios	\$73,00	\$73,00	100,00%	Pago de Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Instalación, Mantenimiento y Reparación) de la Dirección Regional y sus Delegaciones	La Dirección Regional a través de la ejecución de su programa "055- Promoción de empleo verificación y control de derechos y obligaciones laborales" y gestión operativa, aporta al Objetivo Nacional de Desarrollo "Incentivar la generación
O.E.I.9.6 Fortalecer las capacidades del Estado que garanticen la transparencia, eficiencia, calidad y excelencia de los servicios PÚBLICOS.	1	Pago de Repuestos y Accesorios	Porcentaje de ejecución presupuestaria de Repuestos y Accesorios	\$1.940,00	\$1.940,00	100,00%	Pago de la adquisición de Repuestos y Accesorios de la Dirección Regional y sus Delegaciones	La Dirección Regional a través de la ejecución de su programa "055- Promoción de empleo verificación y control de derechos y obligaciones laborales" y gestión operativa, aporta al Objetivo Nacional de Desarrollo "Incentivar la generación
O.E.I.9.6 Fortalecer las capacidades del Estado que garanticen la transparencia, eficiencia, calidad y excelencia de los servicios PÚBLICOS.	1	Pago de Materiales de Oficina	Porcentaje de ejecución presupuestaria de Materiales de Oficina	\$11.219,11	\$11.219,11	100,00%	Pago de la adquisición de Materiales de Oficina para la Dirección Regional y sus Delegaciones	La Dirección Regional a través de la ejecución de su programa "055- Promoción de empleo verificación y control de derechos y obligaciones laborales" y gestión operativa, aporta al Objetivo Nacional de Desarrollo "Incentivar la generación
O.E.I.9.6 Fortalecer las capacidades del Estado que garanticen la transparencia, eficiencia, calidad y excelencia de los servicios PÚBLICOS.	1	Pago de Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes.	Porcentaje de ejecución presupuestaria de Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes.	\$2.080,43	\$2.080,43	100,00%	Pago de Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes de la Dirección Regional y sus Delegaciones	La Dirección Regional a través de la ejecución de su programa "055- Promoción de empleo verificación y control de derechos y obligaciones laborales" y gestión operativa, aporta al Objetivo Nacional de Desarrollo "Incentivar la generación
O.E.I.9.6 Fortalecer las capacidades del Estado que garanticen la transparencia, eficiencia, calidad y excelencia de los servicios PÚBLICOS.	1	Pago de Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Porcentaje de ejecución presupuestaria de Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial	\$63,00	\$63,00	100,00%	Pago de Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas para la Dirección Regional y sus Delegaciones	La Dirección Regional a través de la ejecución de su programa "055- Promoción de empleo verificación y control de derechos y obligaciones laborales" y gestión operativa, aporta al Objetivo Nacional de Desarrollo "Incentivar la generación
O.E.I.9.6 Fortalecer las capacidades del Estado que garanticen la transparencia, eficiencia, calidad y excelencia de los servicios PÚBLICOS.	1	Pago de Materiales de Aseo	Porcentaje de ejecución presupuestaria de Materiales de Aseo	\$310,19	\$310,19	100,00%	Pago de la adquisición de Materiales de Aseo para la Dirección Regional y sus Delegaciones	La Dirección Regional a través de la ejecución de su programa "055- Promoción de empleo verificación y control de derechos y obligaciones laborales" y gestión operativa, aporta al Objetivo Nacional de Desarrollo "Incentivar la generación

O.E.I.9.6 Fortalecer las capacidades del Estado que garanticen la transparencia, eficiencia, calidad y excelencia de los servicios PÚBLICOS.	1	Pago del Servicio de Seguridad y Vigilancia	Porcentaje de ejecución presupuestaria de Servicio de Seguridad y Vigilancia	\$13.401,23	\$13.400,23	99,99%	Pago del Servicio de Seguridad y Vigilancia para la Dirección Regional y sus Delegaciones	La Dirección Regional a través de la ejecución de su programa "055- Promoción de empleo verificación y control de derechos y obligaciones laborales" y gestión operativa, aporta al Objetivo Nacional de Desarrollo "Incentivar la generación
O.E.I.9.6 Fortalecer las capacidades del Estado que garanticen la transparencia, eficiencia, calidad y excelencia de los servicios PÚBLICOS.	\$1,00	Pago de al servicio de arriendo	Porcentaje de ejecución presupuestaria servicio de arriendo	\$73.219,97	\$73.219,97	100,00%	Pago de Edificios, Locales y Residencias, Parquaderos, Casilleros Judiciales y Bancarios (Arrendamiento) de la Dirección Regional y sus Delegaciones	La Dirección Regional a través de la ejecución de su programa "055- Promoción de empleo verificación y control de derechos y obligaciones laborales" y gestión operativa, aporta al Objetivo Nacional de Desarrollo "Incentivar la generación

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA	Promoción de Empleo Verificación y Control de Derechos y Obligaciones Laborales	\$192.707,72	\$189.503,36	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/Cedula-presupuestaria-Loja-2025-DR7.pdf

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$192.707,72	\$192.707,72	\$189.503,36	-	-	98,34%

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN (- ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES -ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS DE ENTIDADES CONTRATANTES -ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS -ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES -CATÁLOGO ELECTRÓNICO, - COMPRA CORPORATIVA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR -CONCURSO PÚBLICO DE CONSULTORÍA, -CONSULTORÍA CONTRATACIÓN DIRECTA - CONSULTORIA LISTA CORTA, -COTIZACIÓN, -FERIA INCLUSIVA, -INFIMA CUANTÍA, -LICITACIÓN, - MENOR CUANTÍA, -PROCEDIMIENTOS DE RÉGIMEN ESPECIAL, -PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA-PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN EL EXTRANJERO, -PROCEDIMIENTOS ESPECIALES, -PUBLICACIÓN, -SUBASTA INVERSA, -OTRAS-NO SE REALIZARON CONTRATACIONES)	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
INFIMA CUANTÍA	13	\$33.175,10	13	\$33.175,10	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/Informe-de-Compras-Publicas-2025-DR7.pdf
MENOR CUANTÍA	1	\$22.846,00	1	\$22.846,00	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/Informe-de-Compras-Publicas-2025-DR7.pdf
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	7	\$51.976,14	7	\$51.976,14	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/Informe-de-Compras-Publicas-2025-DR7.pdf
Otras Procedimeinto Especial - Arrendamiento)	3	\$78.000,00	3	\$78.000,00	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/Informe-de-Compras-Publicas-2025-DR7.pdf

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
N/A	-	-	-

INCORPORACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES EMITIDOS POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	NO APLICA	-	-	-	-
SUPERINTENDENCIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.	NO APLICA	-	-	-	-
DEFENSORÍA DEL PUEBLO.	NO APLICA	-	-	-	-
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.	NO APLICA	-	-	-	-
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS	NO APLICA	-	-	-	-
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS	NO APLICA	-	-	-	-
SUPERINTENDENCIA DE COMPETENCIA ECONÓMICA	NO APLICA	-	-	-	-
SUPERINTENDENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	NO APLICA	-	-	-	-
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA	NO APLICA	-	-	-	-
CONSEJO DE DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	NO APLICA	-	-	-	-
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO	NO APLICA	-	-	-	-
CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	NO APLICA	-	-	-	-

Fecha: 19 de marzo de 2026

Firma de Responsabilidad

Santiago Israel Guerrero Carrión
 Director Regional de Trabajo y Servicio Público de Loja